



**FONDO DE ESTABILIZACION PARA EL FOMENTO DE LA
EXPORTACIÓN DE CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS**

**PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS
VIGENCIA 2016**

SEPTIEMBRE 2015



FONDO DE ESTABILIZACION PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION DE CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS

PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS AÑO 2016

INTRODUCCION

De acuerdo con lo establecido se presenta el Plan de Inversiones y Gastos para el año siguiente, el cual solo podrá ser ejecutado una vez haya sido aprobado por el Comité Directivo del Fondo, con voto favorable del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado, a continuación se presenta, dicho Plan de Inversiones y Gastos para la vigencia 2016, del **Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados**, con la explicación respectiva según la presentación en el orden de las diferentes cuentas.



1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

1.1.1. Recaudo Ley 395

De acuerdo con lo estipulado en el parágrafo segundo, artículo 16, de esta norma, a partir del 1 de enero de 1.998, el incremento de la cuota de fomento (carne y leche), tendrá una destinación específica del 50% de dicho incremento para la Campaña de Erradicación de la Fiebre Aftosa y el 50% restante para el Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados - FEP.

De acuerdo con lo estipulado en el Otrosí del Contrato de Administración No. 026, suscrito entre FEDEGAN y el Fondo Nacional del Ganado para la vigencia del año 2016, el Fondo de Estabilización recibirá el traslado del valor neto por este concepto, después de descontar la contraprestación a la entidad administradora. El resultado final corresponde a un ingreso neto de trece mil treinta y nueve millones trescientos cuarenta y tres mil pesos (\$13.039.343.000.00).

El valor presupuestado para el rubro de ingresos financieros fue calculado en seiscientos cincuenta millones de pesos (\$650.000.000.00).

El valor total de ingresos para la vigencia 2016 del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados asciende a trece mil seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta y tres mil pesos (\$13.689.343.000)

1.1.2. Superávit vigencias anteriores

Corresponde a los recursos por mayor ingreso y por menor gasto, los cuales solo se incorporarán al presupuesto del año 2016 una vez se realice el cierre del ejercicio presupuestal de año 2015.

2. PRESUPUESTO DE GASTOS

2.1. CUENTAS PRINCIPALES DE FUNCIONAMIENTO

2.1.1. Gastos Personales



Incluye todos los rubros concernientes al pago directo de los empleados y las transferencias de ley, calculados con un incremento salarial del cuatro punto siete por ciento (4.7%) para la vigencia 2016.

Para esta vigencia, el presupuesto de servicios personales se calculó con base en la planta aprobada por el Comité Directivo del FEP, la cual se encuentra conformada por la Secretaria Técnica, Coordinación Operativa, Profesional III, Profesional I y Asistente Administrativa II.

El cálculo con todos sus componentes salariales, para los cargos mencionados asciende a seiscientos seis millones doscientos setenta y dos mil pesos (\$606.272.000.00).

Es importante mencionar que en el total de esta cuenta se tiene contemplado el rubro de Honorarios donde se imputará todo lo concerniente a los pagos por este concepto a personas o empresas externas por valor de ochenta millones novecientos cuatro mil pesos (\$80.904.000.00), cuantía que para esta vigencia no presento incremento con respecto al año anterior.

El total de la cuenta de gastos personales para la vigencia 2016, arroja un total de seiscientos ochenta y siete millones ciento setenta y seis mil pesos (\$687.176.000.00), valor que presenta un incremento del cuatro punto cuarenta y seis por ciento (4.46%) en relación a la vigencia 2015.

2.1.2. Gastos Generales

Incluye los rubros establecidos para el normal funcionamiento del Fondo de Estabilización, de acuerdo con las necesidades establecidas.

Los rubros que componen esta cuenta, se estimaron con base en el comportamiento de la ejecución de la vigencia 2015 y con las necesidades concretas de recursos en algunas de ellas. El valor de estos asciende a setecientos cincuenta y seis millones novecientos diecinueve mil pesos (\$756.919.000.00) lo que representa una disminución del doce punto sesenta y tres por ciento (-12.63%) en relación al año 2015.

Es importante mencionar que los rubros de compra de equipo, mantenimiento y cuota de fiscalización presentan un el porcentaje de incremento superior al treinta y cinco por ciento (35%); como resultado del comportamiento en la ejecución de los gastos imputados a cada uno de estos rubros durante la vigencia 2015.



2.1.3. Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de funcionamiento corresponde al total de la sumatoria de los rubros Gastos Personales y Gastos Generales el cual asciende a mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones noventa y cinco mil pesos (\$1.444.095.000.00)

3. GASTOS DE INVERSIÓN

Esta cuenta presenta un total inicial de doce mil doscientos cuarenta y cinco millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos (\$12.245.248.000.00), los cuales se encuentran discriminados en las siguientes cuentas:

3.1. Operaciones de Compensación:

3.1.1. Programa Ordinario

De acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos por el Comité Directivo, del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados, se tiene como programas ordinarios de Compensaciones de Estabilización los definidos para el sector Cárnico por valor de cinco mil setecientos cincuenta millones de pesos. (\$5.750.000.000.00) y para el Sector Lácteo, se estimo un valor de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000.00) como presupuesto inicial de la vigencia 2016.

Este valor inicial será distribuido en partes iguales para cada sector Cárnico y Lácteo con una asignación inicial de de dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000.00) y mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000.00) respectivamente; con el objetivo de que ser utilizados para el otorgamiento de compensaciones por exportación de cada uno de los Programas de Estabilización, de acuerdo con los mercados establecidos por el Comité Directivo en cada uno de estos sectores.

3.2. PROGRAMAS DE INVERSION

Este rubro corresponde a programas y proyectos orientados a potencializar la actividad exportadora procurando el mejoramiento continuó de la competitividad de las cadenas frente a los mercados internacionales.

Se involucraron todos los gastos referentes a:



3.2.1 . Admisibilidad

En cumplimiento de la labor misional del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados - FEP, a través de este eje de trabajo se pretende apoyar la gestión sectorial en lograr la admisibilidad sanitaria en los mercados de interés exportador. Para el efecto, se analizan los requisitos sanitarios exigidos, se buscan los acercamientos que sean necesarios con las autoridades sanitarias de otros países, se apoya financieramente las visitas a nuestro país de autoridades sanitarias y se realiza un seguimiento detallado a la labor de las autoridades colombianas en procura de lograr la admisibilidad sanitaria.

Para la vigencia 2016 se calculo un valor de setecientos catorce millones doscientos veinticinco mil pesos (\$ 714.225.000.00), lo que representa un incremento con respecto al presupuesto del año 2015 de cuarenta y dos punto setenta y dos por ciento(42.72%); este incremento en el presupuesto asignado a este rubro se origina en el aumento de la tasa de cambio del peso colombiano con respecto al dólar estadounidense, representada en una devaluación cercana al 40%, pues el apoyo que desde el Fondo se otorga a las visitas de las autoridades sanitarias se entrega en dólares.

3.2.2. Negociaciones Internacionales

Esta área de trabajo del Fondo de estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados - FEP tiene como objetivo principal el fijar la posición del sector en las diferentes negociaciones de Acuerdos Comerciales, mediante un análisis previo del mercado del país con el cual se está negociando y una evaluación de las sensibilidades tanto en importación como en exportación. En este sentido, desde el FEP se lleva la vocería y representación del sector frente al Equipo Negociador del Gobierno Nacional con miras a lograr unos resultados de negociación acorde con los intereses sectoriales, en cumplimiento de la labor misional del Fondo de procurar un ingreso remunerativo a los productores y el incremento de las exportaciones

El valor presupuestado para la vigencia 2016 es de setenta millones novecientos veinticinco mil pesos (\$70.925.000.00), lo que representa una disminución con respecto al presupuesto del año 2015 de veinticuatro punto cero cinco por ciento (- 24.05%).

Esta reducción en el valor presupuestado para el año 2016 con respecto al año 2015, responde a la modificación en la agenda comercial del país, pues si bien para los años inmediatamente anteriores, el gobierno nacional planteó una agresiva inserción a mercados internacionales a



través de la firma de un mayor número de acuerdos comerciales, esta prioridad redujo su participación para finales de 2015, al punto que para el año 2016 solamente se prevé la finalización del proceso de negociación con Japón, y no se vislumbra el inicio de ninguna nueva negociación comercial.

3.2.3. Promoción Comercial

Esta estrategia de trabajo del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados - FEP tiene como objetivo dar a conocer los productos colombianos en mercados potenciales e incrementar el posicionamiento en aquellos países en los cuales ya se cuenta con presencia comercial. Así mismo, se realizan acercamientos comerciales entre nuestros productores con potenciales compradores internacionales. Todo esto enmarcado en la labor misional del FEP que busca mejorar el ingreso y calidad de vida de los productores como efecto del aumento de las exportaciones y la regulación del mercado nacional.

Para el año 2016 se proyectó un valor de quinientos setenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil pesos (\$573.969.000.00) para ejecución en este rubro, el cual presenta una disminución con respecto a la vigencia 2015 de veintiuno por ciento (-21%).

Con base en los buenos resultados obtenidos en años anteriores en materia de promoción comercial para el sector, para el año 2016 se prevé la presencia de representantes del sector solamente en dos ferias comerciales, lo que reduce el presupuesto estimado con respecto a 2015, y así mismo, la coordinación de dos misiones comerciales.

3.2.4. Inteligencia de Mercados

Esta área de trabajo del Fondo de estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados - FEP se caracteriza por realizar un monitoreo continuo de la coyuntura internacional con el fin de anticipar situaciones que puedan llegar a afectar a la ganadería colombiana, de manera tanto positiva como negativa, así mismo, explorar posibilidades de mercado para la carne bovina y los productos lácteos colombianos y finalmente para brindar insumos que se convierten en propuestas claras y específicas para los tomadores de decisiones de política comercial en el país. De esta manera, se cumple con la labor misional del FEP, particularmente en la procura de un



ingreso remunerativo para los productores, mediante el incremento de las exportaciones.

El valor para la vigencia 2016 que se asignara a este rubro es de quinientos setenta y cinco millones treinta y dos mil pesos (\$575.032.000.00), el cual presenta un incremento con respecto a la vigencia 2015 de cuarenta y nueve punto ochenta y cuatro por ciento (49.84%); este incremento responde, de una parte al incremento natural en los costos de suscripción a las diferentes herramientas que se ha estimado en el 4,65%, y de otra parte, dado que algunas de estas suscripciones se hacen con organismos e instituciones en el exterior, su pago se tasa en dólares americanos, que gracias a su revaluación frente al peso colombiano, aproximadamente del 40%, ha hecho necesario incrementar el presupuesto estimado para satisfacer este rubro.

3.2.5. Desarrollo Competitividad Exportadora

En este rubro se contempla los gastos referentes a:

- Programa de Transformación Productiva (PTP)

El Programa de Transformación Productiva es un programa del Gobierno Nacional para transformar a la industria colombiana e impulsar el desarrollo de las empresas de 20 sectores estratégicos de la economía nacional, para que compitan y crezcan. Este motor de la política industrial hace parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Transformación Productiva es un proceso que permite a los empresarios obtener resultados extraordinarios a partir de pensar diferente y actuar diferente. Este proceso no tiene fin, porque el país requiere estar en constante crecimiento de su economía y empleo.

Mediante la Transformación Productiva se fortalecen las empresas colombianas, que son el corazón de la economía del país, y estas a su vez, fortalecen el tejido social de las regiones generando más y mejores empleos. Además, impulsamos la modernización de la industria, llevándola a su encuentro con nuevas tecnologías, encadenamientos productivos y buenas prácticas que garantizan una producción sostenible.



- FEDEGAN desde más de cinco (5) años es miembro de la Red Internacional de Análisis Comparativo de Explotaciones Ganaderas denominada agribenchmark. Esta es una iniciativa internacional, apoyada por los principales países productores de carne, cuyo primordial objetivo es el análisis comparativo de sistemas de producción, cadenas de valor y regiones productoras de carne a nivel mundial.

La proyección de este rubro para ejecutar durante la vigencia 2016 es de un valor de doscientos cincuenta y siete millones ciento sesenta y dos mil pesos (\$257.162.000.00) lo que representa una disminución respecto al presupuesto del año 2015 de cincuenta punto treinta y seis por ciento (-50.36%).

La reducción en el valor presupuestado para este rubro encuentra su fundamento en dos aspectos principalmente, de un lado, para la vigencia 2015 se proyectó la puesta en marcha, con el apoyo y cofinanciación del gobierno nacional, de un proyecto encaminado a la creación de un clúster ganadero en la región del departamento de Córdoba, sin embargo, lamentablemente no fue posible contar con los recursos previstos de parte del gobierno, haciendo inviable la puesta en marcha del proyecto, el cual pasó a ser parte del programa “Proyectos Estratégicos de Interés Nacional – PINES”, a cargo de Presidencia de la República, y de otro lado, dado que el Secretario Técnico del Fondo de Estabilización funge así mismo como Gerente Privado del Programa de Transformación Productiva, un prudente accionar con el presupuesto significó la eliminación del rubro previsto para este cargo en el año 2016.

El valor total del Rubro Otros Programas de Inversión para ejecución durante la vigencia 2016 alcanza los dos mil ciento noventa y un millones trescientos catorce mil pesos (\$2.191.314.000.00).

3.3. Reserva de Estabilización

Dando cumplimiento al artículo 9, del Decreto 1187 de 1999, se debe realizar la apropiación presupuestal correspondiente a la cuenta Reserva de Estabilización, la cual se calcula con base en los recursos que ingresan al Fondo, en el porcentaje que determina el Comité Directivo. En este caso el porcentaje que estableció el Comité Directivo, es del 10%, lo cual arroja un resultado de mil trescientos tres millones novecientos treinta y cuatro mil pesos (\$1.303.934.000.00), para el presupuesto del año 2016.



3.4. RESERVAS PARA FUTUROS GASTOS DE INVERSIÓN

Esta cuenta es una reserva para apalancar los proyectos de inversión que eventualmente requieran recursos adicionales. Para el presupuesto inicial no se apropiará valor alguno.

Teniendo en cuenta el total de gastos del Fondo de Estabilización para el Fomento de la exportación de Carne, Leche y sus Derivados, este alcanzo un valor de trece mil seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta y tres mil pesos (\$13.689.343.000.00), valor que coincide con el presupuesto de ingresos para la vigencia 2016.